

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 21

Día: 24 de febrero de 2022

Hora: de 12 a 12,40 horas

Lugar: Sala virtual.

Asistentes:

Presidente:

Alfonso J. Cruz Lendínez

Profesorado:

D. Fco. J. Gallego Álvarez

Dña. María Manuela Merino García

Luis J. Gutiérrez Jerez

Alumnado:

P.A.S.:

Dña. Josefa González Rubia

Miembros con voz y sin voto:

D. Miguel N. Moreno Carretero

D. Félix Grande Torraleja (Sustituye a Dña. Isabel Ramos Vázquez)

D. Pedro L. Pancorbo Hidalgo

D. Manuel Valverde Ibáñez

Dña. Juana Pérez Villar

Dña. Cinta Zunino Garrido

Dña. Mirian Monserrat Cano Rubio.

Dña. Concepción Martínez Alcalá

Secretario: D. Juan Martínez Moreno

Dña. Carmen Martínez García

Asesor/a COA:

Invitados/as:

Dña. Hikmate Abriouel Hayani

Orden del Día

1. Informe y aprobación, si procede, de las propuestas de nombramiento como profesoras eméritas de D^a Teresa Amalia Palomeque Messia y D^a María de los Ángeles Peinado Herreros.
2. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión

Excusan su asistencia D. Miguel Moreno Carretero, Dña. Isabel ramos Vázquez, D. Pedro Pancorbo Hidalgo, D. Manuel Valverde Ibáñez y D. Alfonso Chico Medina

1. Informe y aprobación, si procede, de las propuestas de nombramiento como profesoras eméritas de D^a Teresa Amalia Palomeque Messia y D^a María de los Ángeles Peinado Herreros

El presidente informa que tras la modificación del procedimiento para adaptarlo a los requerimientos de la DEVA, se trae la aprobación, si procede de estas dos propuestas que cuentan con toda la documentación pertinente e iniciar el primer paso para iniciar el procedimiento.

Se aprueban por asentimiento

2. Ruegos y preguntas.

Interviene Dña. Mirian M. Cano para poner de manifiesto el problema existente con la subida de material docente elaborado por el profesorado de la UJA en diferentes plataformas sin tener en cuenta la autoría, expresando su preocupación. El presidente le informa que trasladará al CG y a Secretaría General para evitar esta mala praxis.

Interviene D. Luis J Gutiérrez para hacer una aclaración sobre los derechos de autor y la explotación de los materiales elaborados, indicando que es indiscutible los derechos del profesorado que elabora ese material. Indica que una forma de mitigar este problema es únicamente subir a la plataforma únicamente la información estrictamente necesaria de acuerdo a las guías docentes, al menos en el área de C. Sociales y Jurídicas, pero que lógicamente esto es un debate que debe tenerse en cada departamento. Por último se despide como director y miembro de la COA por incompatibilidad con otros proyectos de trabajo e investigación, agradeciendo el trabajo realizado a toda la COA, y valorando la positiva transformación que ha sufrido nuestra universidad en los últimos años. Quiere agradecer expresamente su trabajo y colaboración a D. Alfonso J Cruz Lendínez, D. Juan Moreno Martínez y D. José M. Quesada Teruel.

Todos los miembros de la COA agradecen igualmente su trabajo. El presidente lo agradece expresamente y D. Juan Martínez se une a este agradecimiento.

Dña. Dolores Escarabajal interviene para solicitar que no se soliciten datos de forma duplicada por parte de diferentes Vicerrectorados, también solicita aclaración sobre el periodo para los datos solicitados. La Directora de Secretariado le indica que se hará lo posible para evitar esas duplicidades, asimismo le indica que se enviará una tabla aclaratoria con las fechas.

Dña. Concepción Martínez Alcalá interviene para indicarle a Dña. Mirian Cano que le traslade, si es posible personalmente la problemática tratada.

Dña. Mirian Cano pregunta sobre la gestión de incentivos, la presidente le informa sobre la gestión de los mismos y la directora de secretariado le informa sobre donde está la información en la web así como de los plazos.

Dña. Dolores Escarabajal solicita aclaración sobre los plazos de gasto de los incentivos, el presidente le indica que la fecha de gasto para los incentivos 2021 y 2022 es diciembre de 2022

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Secretario, siendo las 12,40 horas del día del 24 de febrero de 2022, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo.

Fdo.